

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA.**



**“IMPLEMENTACIÓN DE UN MANUAL PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN
INTERNA EN EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE LA EMPRESA SOLUCIONES
TERMOMECAÑICAS INTEGRADAS DE CENTROAMÉRICA, S.A. / SEIMAR”**

Presentado al Honorable consejo directivo por:

ANA VICTORIA CHAJÓN CASTELLANOS

CARNÉ: 9217750

Previo optar el título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Guatemala, octubre de 2018

Consejo Directivo

Director

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya

Representantes Docentes

Lic. Mario Campos

Lic. Gustavo Morán

Representantes Estudiantiles

Pub. Gabriela Eugenia Menegazzo Cu

Pub. Heber Libni Emanuel Escobar Juárez

Representante de Egresados

M.A. Michael González Bátres

Secretaria Administrativa

M.Sc. Claudia Molina

Coordinador EPS Licenciatura

Lic. Luis Pedroza Gaytán

Supervisores de EPS Licenciatura

Licda. Sandra Nohemí Hernández y Hernández

Lic. Fernando Ismael Flores Barrios

Guatemala, 08 de agosto de 2018

Lic. Luis Pedroza

Coordinador

Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Pedroza:

Por medio de la presente, hacemos constar que: **Ana Victoria Chajón Castellanos** con número de **carné: 199217750 y CUI: 1784454440101**; el estudiante(a) epesista de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; como requisito y, previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; realizó el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta institución específicamente en **"Departamento Técnico"** cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica comprendidas del 14 de mayo al 13 de julio del año en curso; tiempo durante el cual ejecutó el proyecto comunicacional: **"Implementación de un Manual para Fortalecer la Comunicación Interna en el Departamento Técnico de la Empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR"** entregando el material respectivo, debidamente recibido por nuestra empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centro América, S.A.

En este sentido, manifestamos entera satisfacción respecto al trabajo del epesista y para los usos subsecuentes en el proceso de EPS de Licenciatura, extendemos la presente **CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE SU PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA** en empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR.

Atentamente,



Lic. Mario Waldemar Alas Chajón
Gerente Financiero

Soluciones termomecánicas
integradas de centroamerica S.A
SEIMAR
PBX (502) 23784500
WWW.SEIMAR.NET



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 10 de octubre de 2018

Estudiante
Ana Victoria Chajón Castellanos
Carné: 199217750
Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC

De mi consideración:

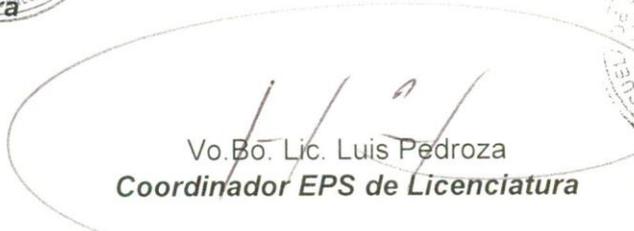
Por este medio informo a usted, que he revisado el Informe Final de su Proyecto de EPS de Licenciatura con título: "IMPLEMENTACIÓN DE UN MANUAL PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN INTERNA EN EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE LA EMPRESA SOLUCIONES TERMOMECÁNICAS INTEGRADAS DE CENTROAMÉRICA, S.A. / SEIMAR". El citado trabajo llena los requisitos de rigor del presente Programa, por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

Se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y distribución digital del Informe Final de EPS de Licenciatura en 5 CD's con el documento en PDF los cuales deberá entregar en las instancias correspondientes para su archivo y publicación.


Licda. Sandra Hernández
Supervisora EPS de Licenciatura

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
LICDA. SANDRA HERNÁNDEZ
SUPERVISORA
DE E.P.S.
LICENCIATURA


Vo.Bo. Lic. Luis Pedroza
Coordinador EPS de Licenciatura

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
LIC. LUIS PEDROZA
COORDINADOR
EPS
LICENCIATURA



"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Para efectos legales, únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo.

DEDICATORIAS

- A DIOS** Por ser mi fuerza, por haberme dado sabiduría guiándome en el trayecto de mi vida.
- A MI MAMÁ** Gracias Mamá, por ser la madre más valiente, decidida y dedicada del mundo, invencible ante la vida y luchadora por sus hijos. Gracias por consentirme, apapacharme, por darme su apoyo y su amor infinito.
- A MI HERMANO** Gracias por haber crecido, compartido, llorado, reído, disfrutado, aguantado y vivido tantas aventuras juntos. Dios no podría haberme dado un mejor hermano que tú, **TE AMO**
- A RAUL** Por ser parte de nuestras vidas, sus consejos, y cariño.
- A MIS TIOS** Tía Irma: Por ser mi guía y brindarme su cariño.
Tío Carlos: Por ser mi amigo, mi cómplice, por su cariño.
- A MIS PRIMOS:** Por ser ejemplo de superación, siempre apostar por mí, por creer que puedo alcanzar mis metas y apoyarme en el proceso. Gracias, ustedes saben cuánto los quiero.
- A MIS SOBRINOS:** Por ser la alegría de mi vida, su cariño, sus abrazos, su amor, los amo.
- A MIS AMIGOS:** Samuel, Pamela, Rosa María, Carlos, Oscar, Liz y Emmy por su amistad incondicional.
Ethel, Johana, Jenner, Magda, Shenita, José por su apoyo y soporte en mi camino universitario.
Delmi, Loren, Marisol, Pablo, Mary Blanca, Xioma, Susy y Johana (Mis Conocidos) por hacerme parte de su grupo y motivarme para seguir adelante y finalizar ese ciclo.

AGRADECIMIENTOS

**A la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

Por ser mi alma máter ayudándome a formarme profesionalmente.

**A la Escuela de Ciencias
De la Comunicación**

A mis docentes y compañeros de clase, por guiarme durante mi trayectoria hasta concluir con éxito.

A SEIMAR

En especial a Marlon Alejandro Guerra Mazariegos, Griselda de María Morales Zacarias y Mario Waldemar Alas Chajón por su accesibilidad, apoyo para que el proyecto se llevara a cabo.

A Lic. Luis Pedroza

Por promover y facilitar nuevos espacios que permitan la culminación de procesos académicos.

A mi Supervisora

Licda. Sandra Hernández, por su asesoría, entrega, tiempo y paciencia, durante este proceso.

**En especial a
A Delmi Alicia Puente**

Por acompañarme, motivarme y no dejarme caer en el camino de este proceso.

ÍNDICE

ÍNDICE	VIII
RESUMEN	I
INTRODUCCIÓN	II
JUSTIFICACIÓN	III
CAPÍTULO I	1
1. DIAGNÓSTICO	1
1.1 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO.....	1
1.1.1 Objetivo General.....	1
1.1.2 Objetivos Específicos.....	1
1.2 LA INSTITUCIÓN.....	1
1.2.1 Ubicación Geográfica.....	1
1.2.2 Integración Y Alianzas.....	2
1.2.3 Antecedentes o historia.....	2
1.2.4 Departamentos o dependencias.....	5
1.2.5 Misión.....	6
1.2.6 Visión.....	7
1.2.7 Objetivos Institucionales.....	7
1.2.8 Público Objetivo.....	7
1.2.9 Organigrama.....	8
1.3 METODOLOGÍA.....	9
1.3.1 Descripción del Método.....	9
1.3.2 Técnicas e instrumentos de recolección.....	10
1.3.3. Cronograma del diagnóstico.....	11
1.4 RECOPIACION DE DATOS.....	12
1.4.1 Gráficas e interpretaciones del resultado de las encuestas.....	12
1.5 RADIOGRAFIA DE LA INSTITUCION FODA.....	20
1.5.1. Fortalezas.....	20
1.5.2. Oportunidades.....	20
1.5.3. Debilidades.....	20
1.5.4. Amenazas.....	20

CAPÍTULO II	21
2. PLAN DE COMUNICACIÓN	21
2.1 ANTECEDENTES COMUNICACIONALES	21
2.2 OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN	21
2.2.1 Objetivo General.....	21
2.2.2 Objetivo específicos.....	21
2.3 PUBLICO OBJETIVO.....	22
2.4 MENSAJE	23
2.5 ESTRATEGIAS Y ACCIONES	23
CAPÍTULO III	26
3. INFORME DE EJECUCIÓN	26
3.1 PROYECTO DESARROLLADO	26
3.1.1 Financiamiento	26
3.1.2 Presupuesto Ejecutado.....	26
3.1.3 Beneficiarios	27
3.1.4 Recursos Humanos	27
3.1.5 Área Geográfica de a.....	28
ción.....	28
3.2 ESTRATEGIAS Y ACCIONES DESARROLLADAS	28
3.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	33
3.4 CONTROL Y SEGUIMIENTO	34
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES	36
GLOSARIO DE TERMINOS	37
BIBLIOGRAFÍA	39
EGRAFÍA	39
ANEXOS	40
Acuerdo Gubernativo Número 229-2014	40
Modelo de encuesta.	46
Vaciado de encuesta.	47
Otros	48

RESUMEN

Nombre de la Institución:

Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR

Nombre del proyecto:

“Implementación de un manual para fortalecer la comunicación interna en el departamento técnico de la empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR”.

Objetivos del proyecto:

Objetivo General:

- Plan de Comunicación, para dar a conocer la aplicación de Seguridad Industrial por medio de un manual para la prevención de accidentes en la empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR”.

Objetivos Específicos

- Fortalecer las herramientas de comunicación interna por medio de la prevención de accidentes.
- Elaboración de un Manual de Seguridad Industrial, para la prevención de accidentes.
- Fortalecer el trabajo en equipo.
- Elaboración de material impreso para facilitar la información necesaria para la prevención de accidentes.

Sinopsis del Proyecto: Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR es una empresa que se dedica al desarrollo de sistemas termo mecánicos capaces de generar y mantener la temperatura que se requiere en un ambiente, dependiendo de las necesidades requeridas. El presente informe, describe el plan de comunicación a través de un diagnóstico, que permitió establecer la falta de un Manual e información de seguridad industrial, necesaria para la prevención de accidentes. Se tomó como base la frase: **¡No te arriesgues, CUIDATE!**

INTRODUCCIÓN

Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR es una empresa líder en el desarrollo de sistemas termo mecánicos capaces de generar y mantener la temperatura que se requiere en un ambiente, dependiendo de las necesidades requeridas.

Las condiciones de trabajo seguras son un requisito, para que el trabajador desempeñe sus labores sin riesgo de sufrir un accidente, por lo que si no poseen un manual de normas de seguridad interno de trabajo se puede ver afectada la seguridad del trabajador.

La Seguridad Industrial es un campo necesario y obligatorio en toda empresa, motivo por el cual fue necesario, la evaluación de riesgos necesaria para la seguridad de sus trabajadores.

Fortaleciendo las herramientas de Comunicación interna, por medio de un manual de seguridad Industrial para la prevención de accidentes.

JUSTIFICACIÓN

El presente documento tiene como finalidad dar a conocer la importancia de la comunicación dentro de una empresa, revisar y realizar una evaluación de riesgos para crear conciencia sobre todos los peligros potenciales que se pueden encontrar en un área de trabajo, evitando cualquier tipo de accidente que se pudiera generar, mejorando así el ambiente laboral, que sea seguro y la protección de cada uno de los trabajadores, proporcionarles material de apoyo, para el manejo de normas de seguridad industrial dentro y fuera de la empresa.

La elaboración de este trabajo tiene como propósito mejorar la comunicación interna de la Empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR a través de la realización de un manual de Normas de Seguridad industrial, donde se reflejó el adecuado uso de herramientas, así como el uso de EPP (Equipo de Protección Personal) del personal, para disminuir el riesgo de accidentes y evitarlos.

La seguridad industrial es fundamental, para la protección del trabajador.

¡No te Arriesgues, CUIDATE!

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO

1.1 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

1.1.1 Objetivo General

- “Presentar un diagnóstico de Comunicación interna en la empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR”.

1.1.2 Objetivos Específicos

- Observar las normas de seguridad Industrial con que cuentan en la empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR
- Determinar si el personal técnico tiene conocimiento sobre si existe en la empresa material de apoyo sobre normas de seguridad industrial necesarios para su seguridad personal.
- Establecer si el personal de la empresa cuenta con los conocimientos de seguridad industrial necesarios para su seguridad personal.
- Verificar si han recibido capacitaciones sobre normas de seguridad industrial.
- Comprobar si conocen el procedimiento a seguir en caso de un accidente de trabajo.
- Corroborar si cuentan con EPP (equipo de protección personal) al momento de realizar los trabajos.

1.2 LA INSTITUCIÓN

Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR

1.2.1 Ubicación Geográfica

Las oficinas Centrales se encuentran ubicadas en 13 Calle “A” 2-73 zona 2 Finca El Zapote.

1.2.2 Integración Y Alianzas

- **DAIKIN** (Empresa Americana proveedora de equipos de aire acondicionado).
- **DTI** (Empresa Mexicana dedicada a la venta de ductos textiles).
- **MAQUISTEC** (Empresa hermana que trabaja en el servicio de grúas y montacargas).
- **PROTECA** (Empresa hermana que nace con el propósito de vender los productos de marca DAIKIN).

1.2.3 Antecedentes o historia

Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR nace en Guatemala en el año de 1994, fundada bajo los principios y la necesidad de ser siempre una empresa innovadora, a la vanguardia y en busca de superar las expectativas, dispuestos a entregar todo su potencial y experiencia en cada servicio, instalación o proyecto. Además, surge con la necesidad de crear alternativas prácticas, seguras y efectivas en todos sus proyectos y servicios, para aquellos que demandan “Lo Mejor” en sus necesidades técnicas, de los servicios que proveemos.

A través de más de 20 años de proveer eficientemente nuestros servicios, hoy contamos con un mercado bastante amplio, gracias a la confianza que nos brindan nuestros clientes y amigos, la calidad de nuestro trabajo y al respaldo de nuestros proveedores, desarrollando proyectos que incurren tanto en el comercio como en la industria, con empresas nacionales, transnacionales e instituciones gubernamentales.

Donde nuestros servicios han generado soluciones y han apoyado al desarrollo de estas instituciones, así como a la generación de empleo para muchos de los que hoy son nuestros colaboradores. Seguimos siempre en la plena necesidad de actualizar y ampliar día con día nuestros conocimientos para poder ofrecerles siempre un servicio profesional, responsable y eficiente como usted se lo merece.

Somos una empresa innovadora con personal capacitado, para brindarle un servicio profesional y eficiente, ponemos a su disposición nuestra experiencia y capacidad en las siguientes áreas:

SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

- Sistemas Mini Split.
- Split de Ducto.
- Fan Coil.
- Tipo Ventana.
- Unidades portátiles.
- Paquete.
- Chillers.

SISTEMAS CENTRALES TIPO PAQUETE

Comercio, Hospitales, Teatros, Cines, Supermercados, Otros.

CHILLERS (ENFRIADORES DE LIQUIDOS)

- Para aire acondicionado.
- Para procesos industriales.

SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN

Suministro e instalación de sistemas de refrigeración para el comercio y la industria, aplicado a la conservación de alimentos, procesos de reducción, enfriamiento para maquinaria industrial, cámaras y túneles de enfriamiento y congelación.

- Bancos de hielo.
- Torres de enfriamiento.
- Condensadores evaporativos.

INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS

Desarrollamos proyectos de electricidad y electromecánica, sistemas de potencia para alimentación de tableros y centros de carga, estaciones paro-arranque, suministro e instalación de plantas de generación eléctrica.

INSTALACIONES INDUSTRIALES

- Suministro e instalación de tubería para recirculación de líquidos, gases o aire comprimido en distintos materiales como pvc, acero al carbón, acero inoxidable, tubería de cobre, tubería de hierro galvanizado, etc.
- Válvulas para control de fluidos y automatización, eléctricas y neumáticas.
- Bombas para recirculación de agua, centrifugas, axiales, sumergibles, etc.
- Diseño, fabricación e instalación de estructuras metálicas usualmente para el montaje de equipos.
- Fabricación de sala de máquinas, soportaría, techos, estructuras de acero inoxidable.
- Aplicación de soldaduras oxiacetilénicas, eléctrica, TIG para distintas aplicaciones.

SISTEMAS DE VENTILACIÓN EXTRACCIÓN E INYECCIÓN DE AIRE

Suministro e instalación de sistemas de Ventilación y Extracción para todas las necesidades, somos distribuidores de las prestigiosas marcas GREENHECK, PENN y DAYTON, para el comercio, la industria, laboratorios y hospitales.

- Extracción para cocinas, restaurantes y comercio en general.
- Ventilación y extracción residencial, para baños y cocinas.
- Diseño, asesoría y mantenimiento.
- Sistemas de filtrado para cualquier condición.
- Fabricación de Campanas de Cocina, en lámina galvanizada de diferentes calibres y/o acero inoxidable.

SISTEMAS DE DISPERSION DE AIRE

Para la industria alimenticia, laboratorios, hospitales, supermercados, plantas farmacéuticas; bodegas, gimnasios, oficinas, cabinas de pintura, cocinas, escuelas, malls, etc.

En variedad de materiales desde lámina galvanizada y aluminio hasta ductería de lona con tratamientos especiales importada de fábrica y hecha a medida.

SISTEMAS DE FILTRADO

Para cualquier tipo de condición, cumpliendo con diferentes eficiencias de filtrado y pureza de aire requerida en ambientes como laboratorios farmacéuticos y otros, tenemos a su disposición filtros tipo HEPA, BOLSA, ELECTROSTÁTICOS, PREFILTROS, LAVABLES, campanas de flujo laminar.

STOCK DE SUMINISTROS

Contamos con maquinaria, herramienta y personal especializado para realizar instalaciones altamente eficientes y rentables de acuerdo con sus necesidades, para cada aplicación, así como un amplio stock de repuestos.

Partes y Compresores semi-herméticos y abiertos, para aplicaciones industriales

1.2.4 Departamentos o dependencias

Ponemos a su servicio nuestro departamento técnico especializado en el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas ofrecidos en la presente, programas de mantenimiento, reparaciones, cobertura de emergencias técnicas.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA, CÁLCULO, DISEÑO Y PLANIFICACIÓN

Contamos con un grupo de profesionales Ingenieros preparados, con los conocimientos y experiencia para asesorarle, planificar y desarrollar su proyecto. Así como cálculo y análisis de sistemas de distribución de aire, agua, vapor, temperatura, consumos energéticos, etc.

Dedicados a estudiar las necesidades de cada cliente para brindarle la mejor solución a su necesidad en particular.

Somos una empresa en constante evolución proponiendo soluciones específicas a las necesidades de cada uno de nuestros clientes, brindando servicios innovadores y aplicaciones totalmente personalizadas, ya que comprendemos que cada cliente tiene necesidades técnicas particulares, que caracterizan cada uno de sus productos o personalidad comercial.

Con un alto grado de responsabilidad ambiental, buscamos siempre implementar en nuestros proyectos tecnologías verdes y amigables al ambiente, teniendo como enfoque principal el ahorro y eficiencia energética y la utilización de productos ecológicos.

Complementamos todos nuestros servicios con un enfoque primordial, la atención pronta y efectiva a nuestros clientes, para lo cual contamos con un Departamento de Atención al Cliente, el cual está disponible en todo momento para consultas, dudas, preguntas y demás.

Departamentos o dependencias:

- Departamento de servicios técnicos.
- Departamento de ingeniería, cálculo, diseño y planificación.
- Departamento de atención al cliente (ventas).
- Departamento financiero.
- Departamento recursos humanos.
- Departamento de compras.

Sucursales

- Servicio e Instalación en Maquinaria y Refrigeración El Salvador.
- Servicio e Instalación en Maquinaria y Refrigeración en Honduras.

1.2.5 Misión

Ser una solución integral, especialistas en la ingeniería Termo Mecánica, auto sostenible y altamente eficiente para el desarrollo de soluciones técnicas de todo aquel que requiera de nuestros productos y servicios, garantizando así la satisfacción de nuestros clientes, proveedores y socios comerciales.

Mantenernos en constante evolución proponiendo soluciones específicas a las necesidades de cada uno de nuestros clientes, brindando servicios innovadores y aplicaciones totalmente personalizadas, ya que comprendemos que cada uno de nuestros clientes tiene necesidades técnicas particulares, que caracterizan cada uno de sus productos o personalidad comercial.

1.2.6 Visión

- Ser la empresa contratista, líder a nivel regional en Centro América, capaces de desarrollar proyectos altamente eficientes y rentables en la rama de la ingeniería Mecánica y Termo Mecánica.
- Servir, apoyar y crecer constantemente con el desarrollo comercial, industrial y gubernamental de cada país y empresa que nos brinde su confianza y nos permita ser parte de su equipo de trabajo.

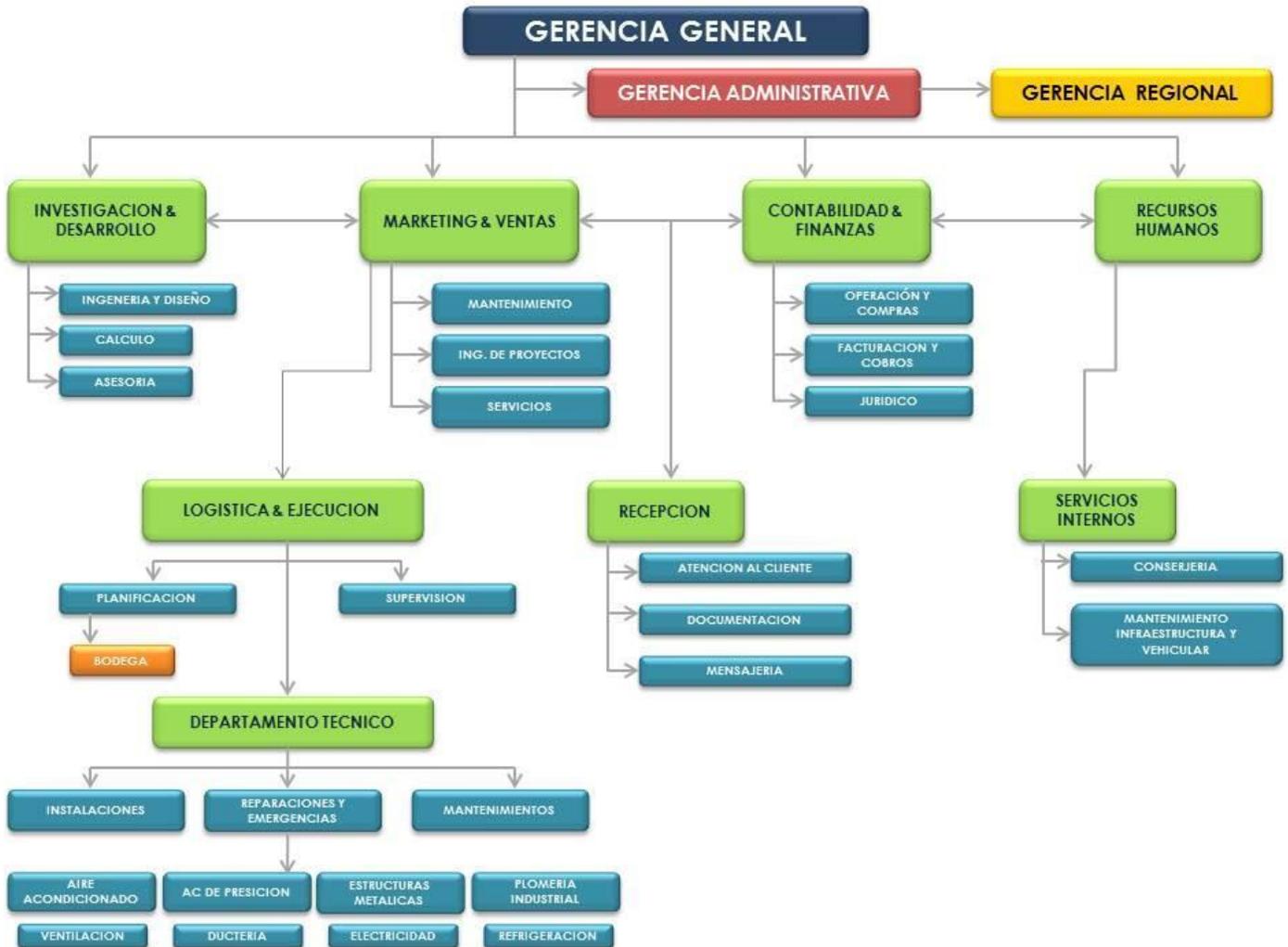
1.2.7 Objetivos Institucionales

- Crear alternativas prácticas generando soluciones seguras y efectivas en todos los proyectos y servicios.
- Dar calidad y respaldo tanto en productos como en nuestro trabajo al desarrollar los proyectos contratados.
- Generar empleo para hacer crecer nuestro país, dando un servicio profesional, responsable y eficiente como se lo merecen nuestros clientes.

1.2.8 Público Objetivo

Nuestro público objetivo son empresas nacionales como hospitales, teatros, cines, supermercados, transnacionales, instituciones gubernamentales.

1.2.9 Organigrama



Fuente: Departamento de Recursos Humanos. Licda. Griselda de María Morales Zacarías. -

1.3 METODOLOGÍA

“La investigación se define como “un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema”. (Sampieri, 2014 p. 18)

“El método de investigación cuantitativa consiste en afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación, desarrollando cinco elementos: objetivos, preguntas, justificación, viabilidad y evaluación de las deficiencias. (Sampieri, 2014 p. 52)

1.3.1 Descripción del Método

Según el libro “Metodología de la investigación” del autor Roberto Hernández Sampieri (2006, p.3), destaca que ambos métodos de investigación: el cualitativo y el cuantitativo, han sido herramientas valiosas para el desarrollo de las Ciencias.

El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. En este proceso de investigación se utiliza como método cualitativo, una encuesta con preguntas dirigidas a el área de Departamento Técnico de la empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR.

Recolectando los datos necesarios para encontrar un problema de comunicación. Se evaluarán varios aspectos y posteriormente los datos obtenidos se analizarán estadísticamente para obtener información específica y certera en el área evaluada. Durante este proceso se cumplirá con lo que el autor Roberto Sampieri, en su libro “Metodología de la Investigación” define como “medición numérica y análisis estadístico para probar una teoría”. Sampieri afirma que “el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos)”.

1.3.2 Técnicas e instrumentos de recolección

LA OBSERVACION

Roberto Hernández Sampieri y colaboradores (2000) escriben que la observación se fundamenta en la búsqueda del realismo y la interpretación del método. Es decir, a través de ella se puede conocer más acerca del tema que se estudia basándose en actos individuales o grupales como gestos, acciones y posturas. Es una eficaz herramienta de investigación social para juntar información, si se orienta y enfoca a un objetivo específico. Para ello se debe planear cuidadosamente.

- **En etapas:** para saber en qué momento se debe observar y anotar lo observado.
- **En aspectos:** para conocer lo representativo que se tomará de cada individuo.
- **En lugares:** que deben ser escogidos cuidadosamente, pues si el observado se siente seguro podrá aportar más al estudio.
- **En personas:** pues de ellas dependerá que el estudio arroje datos representativos (Hernández Sampieri, R. Fernández, C & Baptista, P., 2000, p.110).

La primera técnica que se utilizó fue la observación, consistió en verificar la forma de trabajo de 25 trabajadores dentro y fuera de la empresa, mientras ejecutaban sus actividades diarias.

ENCUESTA:

“La encuesta es un instrumento de la investigación de mercados que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica.” Definición de Encuesta Por: Ivan Thompson (Julio 2006)

Método que se utilizará para recabar la información necesario que nos va a servir para diagnosticar con exactitud y encontrar nuestro problema para darle una solución.

1.3.3. Cronograma del diagnóstico

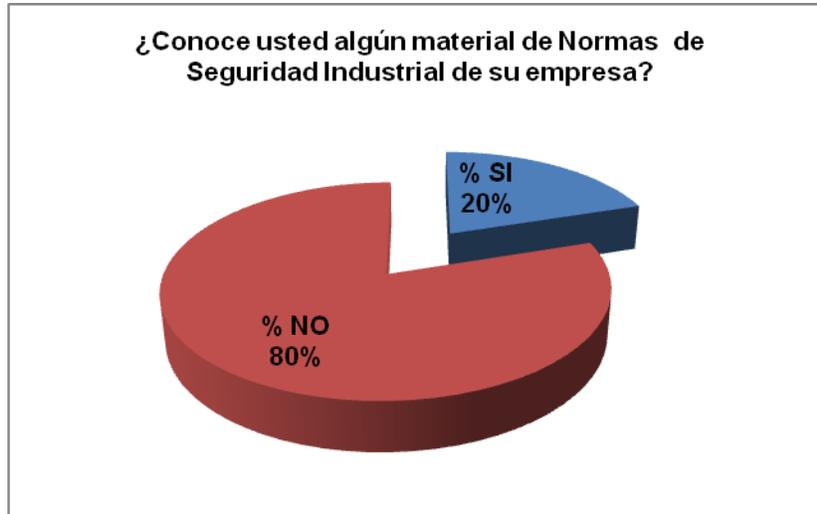
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
ACTIVIDADES	Del 15 al 19 enero	Del 22 al 26 enero	Del 29 de Enero al 2 de febrero	Del 05 al 09 febrero	Del 12 al 16 febrero
Clases de Propedéutico EPS.	■ ■ ■ ■ ■				
Plática con Empresa.		■ ■			
Recopilación de Información de Empresa.		■ ■ ■			
Redacción de diagnóstico.			■ ■ ■ ■ ■		
Solicitud de carta de aceptación de EPS.				■	
Entrega de Carta de EPS.				■	
Asesoría sobre informe de EPS.				■	
Elaboración de encuestas.				■ ■	
Análisis de encuestas.				■	
Asesoría sobre informe de diagnóstico.					■
Elaboración de informe final de diagnóstico.					■ ■
Entrega de diagnóstico.					■

Fuente: <https://es.ccm.net/contents/580-diagrama-de-gantt>

1.4 RECOPIACION DE DATOS

1.4.1 Gráficas e interpretaciones del resultado de las encuestas

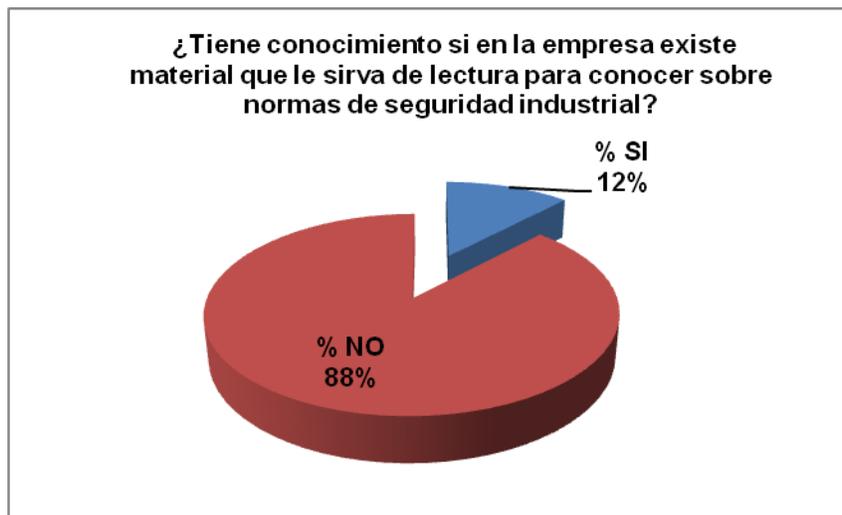
Gráfica 1



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica podemos concluir que el 80% indica que no sabe si la empresa cuenta con el material informativo sobre Normas de Seguridad Industrial.

Gráfica 2



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica con un 88% concluir que la empresa no cuenta con el material informativo necesario sobre Normas de Seguridad Industrial.

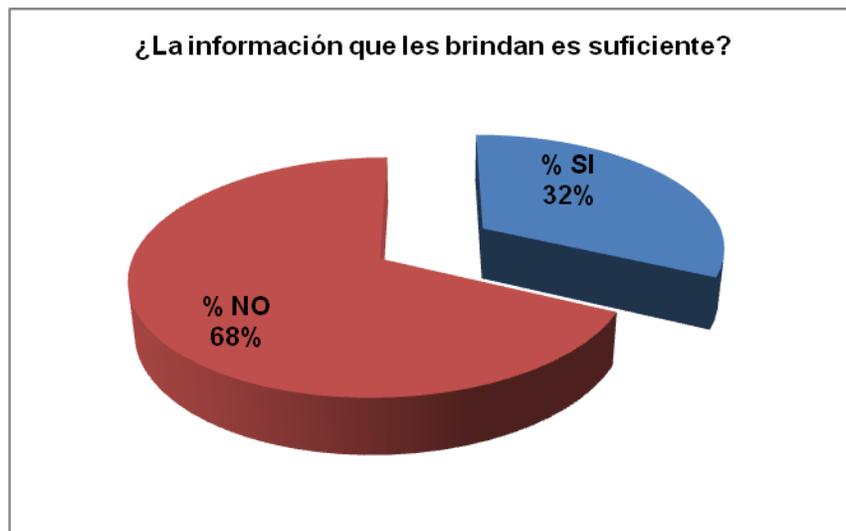
Gráfica 3



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica podemos concluir claramente que nunca han impartido capacitaciones sobre Normas de Seguridad Industrial.

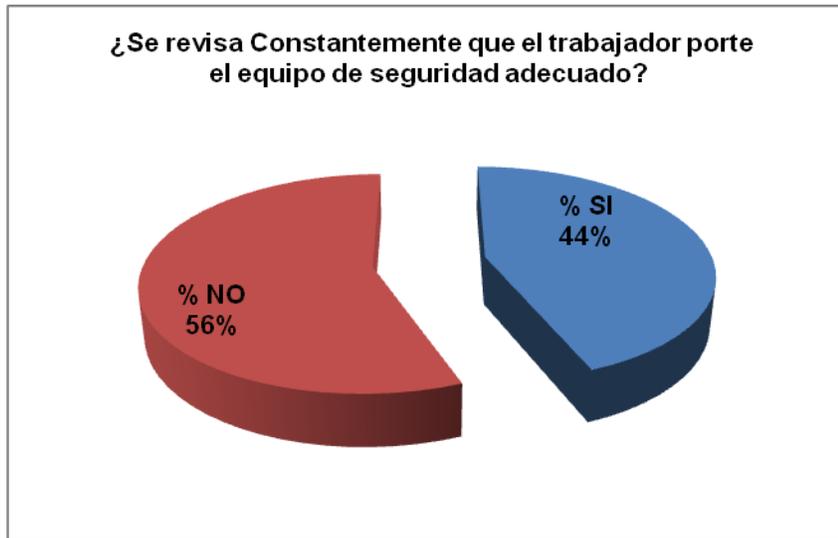
Gráfica 4



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica podemos concluir que la mayoría de las personas encuestadas no están satisfechas con la información que verbalmente se les da sobre normas de seguridad industrial.

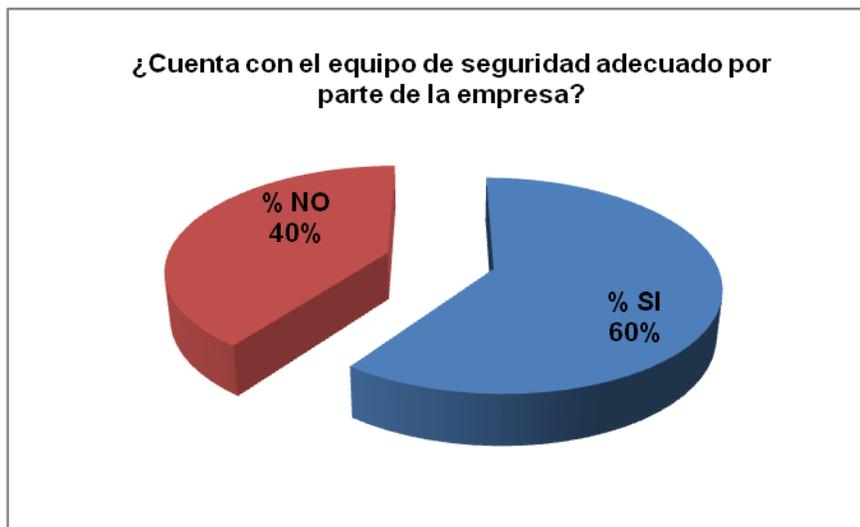
Gráfica 5



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica con un 56% podemos concluir que las empresas no tienen una revisión constante de verificación de equipo de seguridad Industrial.

Gráfica 6



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica podemos concluir que, a pesar de no contar con un manual de Normas de Seguridad, si poseen el equipo necesario para evitar algún tipo de accidente.

Gráfica 7



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica podemos concluir que, el 80% del personal encuestado a pesar de no contar con un manual de Normas de Seguridad, si poseen la cultura de seguir protocolos de seguridad, debido a las charlas que reciben fuera de la empresa, están conscientes de su seguridad y protección personal.

Gráfica 8



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica podemos concluir que, a pesar de no contar con un manual de Normas de Seguridad, saben que la salud es importante al momento de realizar su trabajo para poder rendir al 100%

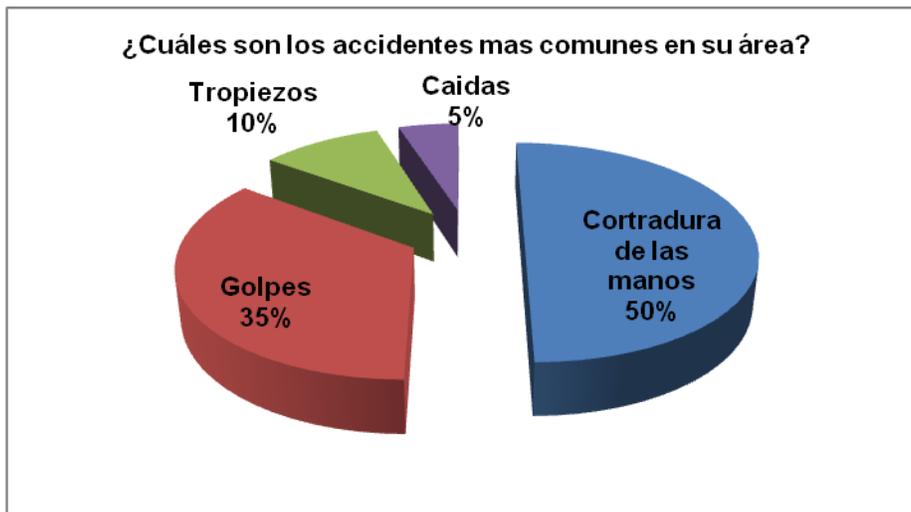
Gráfica 9



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica con el 76% podemos concluir que la empresa no toma importancia a la seguridad Industrial, como parte de su trabajo diario.

Gráfica 10



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica podemos concluir los accidentes más comunes en su área de trabajo, son cortaduras de las manos, con un 50 % provocadas por no utilizar el equipo de protección personal (EPP) al momento de realizar el trabajo.

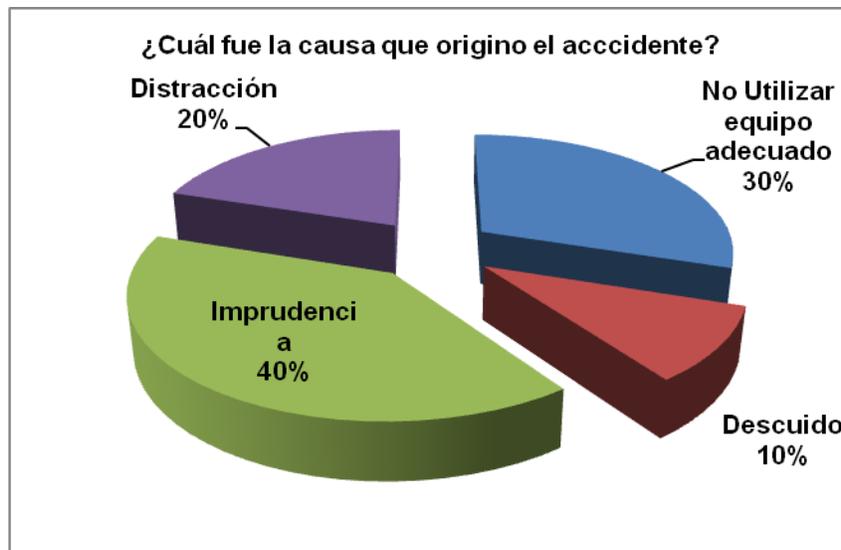
Gráfica 11



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica podemos concluir que el 76% del grupo encuestado no ha sufrido un accidente.

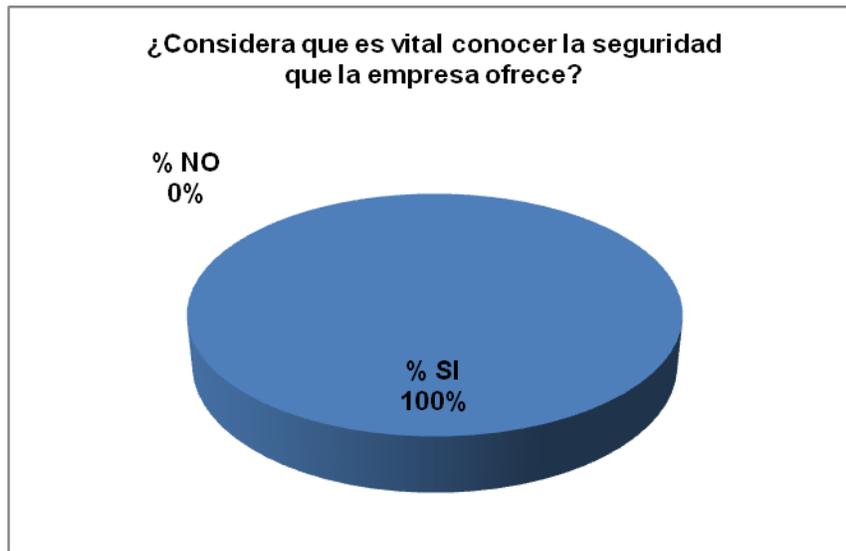
Gráfica 12



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica podemos concluir que la causa de los accidentes ocurridos en un 40% fue por imprudencia.

Gráfica 13



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica podemos concluir que el personal si presta atención a lo que la empresa les ofrece en el tema de seguridad Industrial.

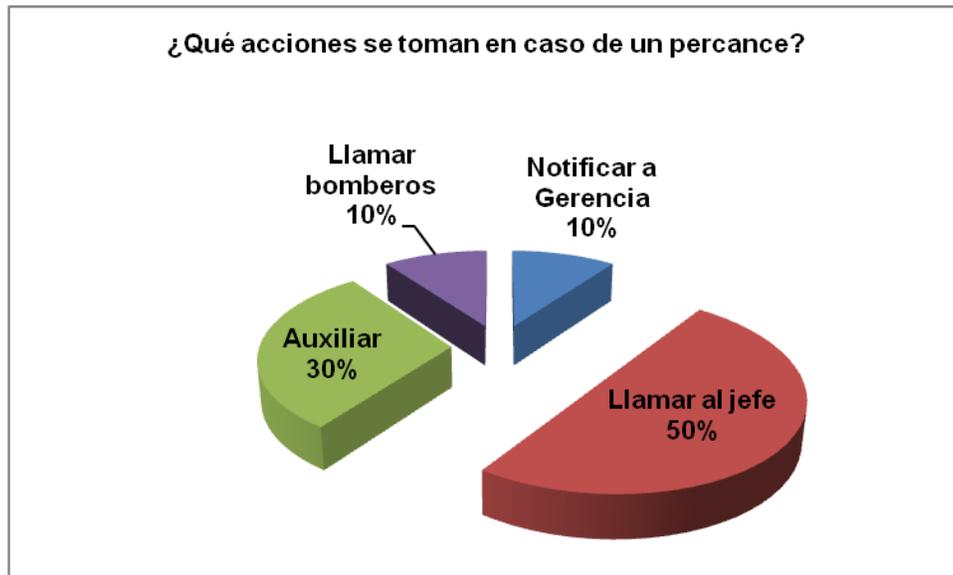
Gráfica 14



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica podemos ver que no existe un protocolo a seguir al momento de un percance dentro o fuera de la empresa.

Gráfica 15



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica se puede observar que la primera acción que toman al momento de un percance es avisar el jefe inmediato.

Gráfica 16



Fuente: Ana Victoria Chajón - febrero 2018

Interpretación: Según muestra la gráfica se puede observar que en caso de un accidente solo el 44% saben a quién dirigirse.

1.5 RADIOGRAFIA DE LA INSTITUCION FODA

1.5.1. Fortalezas

- La mano de obra calificada.
- La experiencia a nivel comercial.
- La innovación constante.
- Su atención o servicio al cliente.
- Propósito de mejorar y reforzar sus medidas de seguridad Industrial.

1.5.2. Oportunidades

- La implementación de material informativo con información, sobre métodos de Seguridad Industrial.
- Impartir Charlas para reforzar la seguridad del trabajador.
- Reforzar los conocimientos de seguridad industrial.

1.5.3. Debilidades

- No existe material informativo necesario para la seguridad de sus trabajadores.
- No tener un protocolo de guía al momento de un percance.
- Falta de conocimiento, de que hacer en caso de un accidente.
- Sustentar información relevante en la prevención de accidentes.

1.5.4. Amenazas

- El no creer necesario la utilización de equipo de protección en su área de trabajo.
- No saber utilizar con responsabilidad sus implementos de protección personal.
- Falta de capacitación hacia sus técnicos.

CAPÍTULO II

2. PLAN DE COMUNICACIÓN

2.1 ANTECEDENTES COMUNICACIONALES

A la fecha en la empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR, con 24 años de estar en el medio, no cuenta con Material Informativo sobre normas de Seguridad Industrial, necesario para la seguridad de sus trabajadores.

La Seguridad Industrial es un campo necesario y obligatorio en toda empresa, consiste en la prevención, eliminación y control de riesgos de seguridad en el sitio de trabajo, provocados por condiciones inseguras o actos inseguros, con el objeto de evitar que se produzcan riesgos de accidentes de trabajo.

Toda industria debe tener la responsabilidad para cumplir con una serie de normas y condiciones que deben prestarle a sus trabajadores con el fin de darles garantía de su seguridad y protección.

2.2 OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

2.2.1 Objetivo General

Presentar un Plan de Comunicación Interna de la empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR.

2.2.2 Objetivo específicos

- Fortalecer las herramientas de comunicación interna por medio de un manual de Seguridad Industrial.
- Elaboración de un Manual de Seguridad Industrial, para la prevención de accidentes.
- Fortalecer el trabajo en equipo.

2.3 PUBLICO OBJETIVO

DATOS DEMOGRÁFICOS			
	GERENTES	JEFES	SUB ALTERNOS
EDAD	30 - 50	30-50	20-70
GÉNERO	M - F	M-F	M-F
ESTADO CIVIL	Casados	Solteros - Casados	Solteros - Casados
NIVEL SOCIOECONÓMICO	Media Alta	Media media	Media alta, Media media, Media Baja.
ESCOLARIDAD	Universitarios	Universitarios	Universitarios, diversificado, básicos, primario.
RELIGIÓN	Católicos	Católicos	Católicos, Evangélicos.

DATOS PSICOGRÁFICOS Y SOCIO ECONÓMICOS			
	GERENTES	JEFES	SUB ALTERNOS
ESTILO DE VIDA	Trabajo, Viajes.	Trabajo, Actividades Recreativas, actividades deportivas.	Actividades Recreativas.
ACTITUDES	Positivo- negativo.	Positivo -negativo	Positivo – negativo.
MOVILIDAD	Vehículo Propio.	Vehículo Propio	Vehículo Propio, Transporte Público.

2.4 MENSAJE

¡No te arriesgues, CUIDATE!

Al decir no te arriesgues, es indicar que no se pongan en peligro, que debe tomar sus precauciones antes de iniciar un trabajo, el sentirse seguro de lo que va a realizar, el verificar que tenga todos los elementos necesarios para la realización del trabajo, haciendo énfasis en CUIDATE, siempre hay alguien que te espera.

2.5 ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Estrategias

- Orden y limpieza de área de trabajo, para eliminar material y vehículos ajenos a las áreas de trabajo.
- Elaboración de un manual de Métodos de Seguridad Industrial, para la prevención de accidentes.
- Informar a las distintas áreas del sobre la implementación de Manual de Métodos de Seguridad Industrial.

ACCIONES COMUNICACIONALES	
ESTRATEGIA 1	
Estrategia	Elaboración de Manual de Métodos de Seguridad Industrial.
Problema	No existe material de Apoyo para el conocimiento de métodos de Seguridad Industrial.
Producto	Elaboración de Manual de métodos de Seguridad Industrial, con información necesaria para la prevención de accidentes en área de trabajo.
Objetivo Comunicacional	Fortalecer la Seguridad industrial en el área de trabajo, evitando accidentes por medio del manual de Seguridad Industrial.
Tipo de mensaje	Informativo.
Público objetivo	Interno.
Medio de Difusión	Impreso a tamaño ½ carta, en papel bond y/o couché, a full color.

ACCIONES COMUNICACIONALES	
ESTRATEGIA 2	
Estrategia	Elaboración de Afiches informativos para cada área de trabajo.
Problema	No cuentan con material gráfico, donde se les haga conciencia sobre trabajo seguro, libre de accidentes.
Producto	Afiches tamaño doble carta, plastificados, enmarcados donde se dan a conocer las reglas para un mejor ambiente de trabajo seguro, así como equipo de protección personal necesario para su trabajo.
Objetivo Comunicacional	Informar, fortalecer y dar seguridad a las áreas de trabajo.
Tipo de mensaje	Inductivo – informativo.
Público objetivo	Interno.
Medio de Difusión	Impreso.

ACCIONES COMUNICACIONALES	
ESTRATEGIA 3	
Estrategia	Elaboración de Mantas Informativas sobre la seguridad Industrial mantas informativas sobre la empresa, misión, visión, reglamentos.
Problema	No existen mantas con información exacta sobre la Importancia de la Seguridad Industrial.
Objetivo Comunicacional	Crear Conciencia sobre la realización de un trabajo seguro sin accidentes con el Lema ¡No te Arriesgues, CUIDATE!
Tipo de mensaje	Informativo.
Público objetivo	Interno.
Medio de Difusión	Impreso. Dirigido a todos los empleados y colaboradores.

ACCIONES COMUNICACIONALES	
ESTRATEGIA 4	
Estrategia	Orden y limpieza de áreas de trabajo para eliminar material y vehículos (motos) ajenos al trabajo.
Problema	Desorden y falta de espacio para ubicación de vehículos (motos).
Producto	Organización para estacionamiento de motos.
Objetivo Comunicacional	Informar, fortalecer y dar seguridad a las áreas de trabajo.
Tipo de mensaje	Inductivo – informativo.
Público objetivo	Interno.
Medio de Difusión	Escrito. Informando de las nuevas áreas de parqueo de vehículos (motos).

CAPÍTULO III

3. INFORME DE EJECUCIÓN

3.1 PROYECTO DESARROLLADO

Plan de Comunicación Interna de la empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR

3.1.1 Financiamiento

Financiamiento	Monto
Epesista	Q. 8,550.00
SEIMAR	Q.15,500.00

3.1.2 Presupuesto Ejecutado

Cant.	ACTIVIDAD	Costo Unitario	Costo Total	Financiamiento
1	Asesoría Comunicacional Profesional.	Q12,000.00	Q.12,000.00	Epesista / empresa
1	Diseño y diagramación de Manual.	Q. 1,500.00	Q.1,500.00	Epesista
10	Impresiones de Manuales de Seguridad Industrial impresos en Papel Couché.	Q. 80.00	Q.800.00	Epesista / empresa
10	Impresión de Afiches Informativos.	Q. 20.00	Q.200.00	Epesista
1	Compra de material (Lockers y Pintura) para la señalización y orden en áreas de trabajo.	Q8,200.00	Q.8,200.00	Empresa
3	Mantas Informativas grandes.	Q.900.00	Q.900.00	Empresa
3	Mantas Informativas Pequeñas.	Q.150.00	Q.450.00	Epesista
			Q.24,050.00	

3.1.3 Beneficiarios

BENEFICIARIOS	BENEFICIO
<p>Beneficiarios Primarios: Trabajadores de Soluciones Termomecánicas Integradas de Centro América, S. A. Área Técnica.</p>	<p>El Beneficio Principal es dirigido a este grupo, ya que el Manual de Seguridad Industrial, como Mantas, orden y limpieza en las áreas será para mejoramiento en el desempeño de sus labores.</p>
<p>Beneficiarios Secundarios: Personal del área Administrativa.</p>	<p>El beneficiario Secundario se dirige a: Área Administrativa, debido a que se tiene un mejor ambiente de trabajo y desempeño de labores en el área técnica, pilar fundamental al momento de realizar los diferentes proyectos a realizar.</p>

3.1.4 Recursos Humanos

PERSONAL	CARGO	ACTIVIDAD
Marlon Alejandro Guerra Mazariegos.	Gerente General.	Apoyo en la realización de Practica Supervisada.
Griselda de María Morales Zacarías.	Gerente Administrativo.	Aprobación del Proyecto EPS que fue elaborado en Soluciones Termomecánicas Integradas de Centro América, S.A.
Mario Waldemar Alas.	Gerente Financiero.	Verificación y Evaluación del trabajo diario durante el proyecto.
Ana Victoria Chajón Castellanos.	Epesista.	Encargada de la Diagramación de manual.

3.1.5 Área Geográfica de a cción

13 calle "A" 2-73, Zona 2 Interior Finca el Zapote

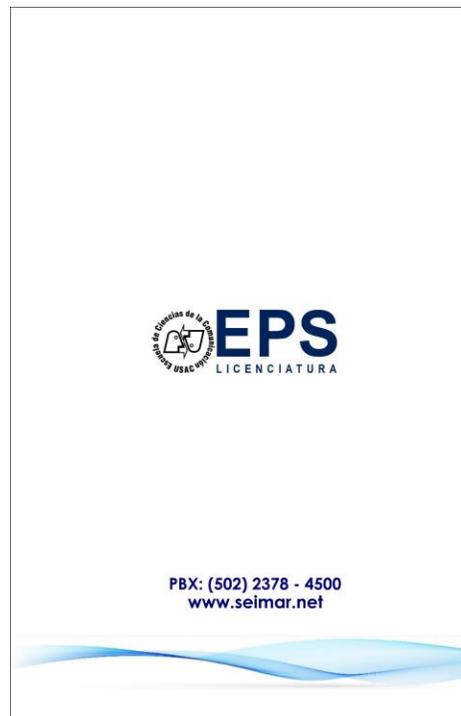
3.2 ESTRATEGIAS Y ACCIONES DESARROLLADAS

Acción 1: Manual de seguridad Industrial: Se elaboró un manual de Seguridad Industrial para informar a los trabajadores sobre los pasos que deben seguir al momento de realizar trabajos en su área, para poder lograr un mejor ambiente de trabajo seguro, libre de accidentes. Por lo que se imprimió y entregó un manual a cada encargado de área.

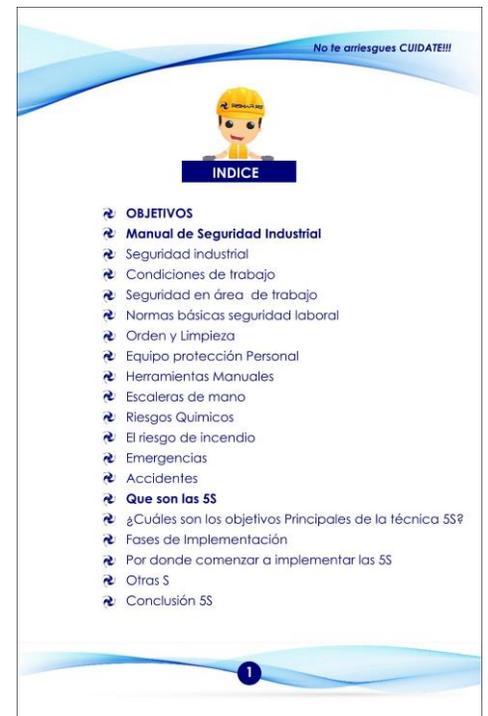
Objetivo Comunicacional: Fortalecer la Seguridad industrial en el área de trabajo, evitando así accidentes con la frase: **¡No te Arriesgues, CUIDATE!**, dirigido al personal Técnico Encargado de Realizar los trabajos de Campo.



Portada de Manual.



Contraportada de Manual.



Índice de Contenido



Revisión de material por Gerente General
Ing. Marlon Alejandro Guerra.



Revisión de Trabajo por Gerente Administrativa
Griselda de María Morales



Entrega de Material Impreso
A Gerentes SEIMAR.



Entrega de Material
Gerente Financiero
Lic. Mario Waldemar Alas Chajón.



Entrega de material gráfico a departamento técnico SEIMAR, a cargo de Epesista Ana Victoria Chajón

Acción 2: Elaboración de Afiches Informativos: Se imprimieron afiches informativos colocados en cada área de trabajo para que tengan presente las Reglas Básicas de Seguridad Industrial, como la implementación de las 5S.

Objetivo Comunicacional: Fortalecer la Seguridad industrial en el área de trabajo, Para hacer conciencia sobre trabajo seguro, libre de accidentes, mejorando el ambiente laboral evitando así accidentes con la frase: **¡No te Arriesgues CUIDATE!** dirigido a Personal Administrativo y Técnico para mantener las áreas de trabajo libre de material ajeno a sus labores.

REGLAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Que el empleado comprenda cuales son los requerimientos o Reglas de seguridad establecidas en la empresa y se apegue a estos en el desempeño de sus actividades laborales.

Los accidentes son generados por falta de importancia a las precauciones que se dan, o la falta de herramientas para la protección del empleado o simplemente porque no conocen las reglas para su seguridad.

REGLA 1. NO FUMAR EN LAS ÁREAS DE TRABAJO.
Respetar su área de trabajo y a sus compañeros a su alrededor.

REGLA 2. ORDEN Y LIMPIEZA EN SU AREA DE TRABAJO
Es necesario retirar los elementos innecesarios para su trabajo. Liberando el espacio. "Un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio".

REGLA 3. NO JUGAR CON HERRAMIENTAS DE TRABAJO
Por el riesgo de salir afectado o con sus compañeros. Las herramientas se usan para TRABAJAR. No jugar.

REGLA 4. USAR LENTES DE SEGURIDAD.
Es indispensable traerlos y tenerlos en buen estado, así como a la medida para la correcta protección y si es posible siempre tenerlos puestos.

REGLA 5. USAR TAPONES AUDITIVOS.
Portar correctamente los auditivos para cualquier molestia que pueda presentarse en el trabajo, y mantenerlos en buen estado para su uso. Si es posible usarlos la mayoría del tiempo.

REGLA 6. USAR PROTECCIÓN PARA LAS MANOS.
Portar según el requisito que pide cada trabajo que se encuentren en buen estado, así como el material de los guantes sea el correcto para cada actividad.

REGLA 7. USAR EL CALZADO DE SEGURIDAD ADECUADO
Este es un requisito indispensable, ya que la mayoría de los accidentes ocurren por caídas de materiales pesados, y contar con un calzado adecuado es una correcta seguridad personal.

REGLA 8. NO COMER EN LAS ÁREAS DE TRABAJO.
El ingerir alimentos en áreas de trabajo, pueden hacer un desorden en el área de trabajo o generar algún tipo de contaminación si se combina con el producto que se está elaborando. La única área donde se pueden ingerir nuestros alimentos es en área de comedor.

REGLA 9. NO CORRER EN EL ÁREA DE TRABAJO.
Por su seguridad, está prohibido correr en el área de trabajo, por los innumerables casos de riesgos que se pueden presentar, caídas, golpes, resbalones.

REGLA 10. NO REALIZAR NINGÚN TRABAJO, SIN ANTES SER CAPACITADO.
Todo el personal debe tener una capacitación previa a la ejecución de sus actividades. Una persona que no está autorizada ni capacitada para hacer una actividad, no debe involucrarse en eso, ya que puede verse afectado por algún accidente.

EPS
LICENCIATURA

¡No te Arriesgues, CUIDATE!

APLICACION DE LAS 5S

¿QUÉ SON LOS 5S?
Las 5S es una técnica de gestión original de Japón y que se basa en 5 fases simples, así las 5S japonesas o las 5S de la calidad son:

Se trata de estandarizar o procedimentar determinadas acciones o procesos mejorados en los apartados anteriores.

5. SHITSUKE – DISCIPLINA
Shitsuke significa disciplina. El objetivo de esta fase es hacer que las acciones derivadas de las fases anteriores se automaticen y se convierta en una acción más del proceso productivo.

OTRAS "S"

De manera que otras S pueden ser:

- Shikari – **Constancia.**
- Shitsukoku – **Compromiso.**
- Seishoo – **Coordinación.**
- Seido – **Sincronización.**

CONCLUSIONES 5S
La herramienta 5S es un proceso de mejora continua, que no exige un nivel de conocimientos elevados, si no que trata temas bastante elementales y que la conforman 4 procesos (cuyas palabras en japonés empiezan por S). Las fases son eliminar lo sobrante, ordenar, limpiar e inspeccionar, estandarizar y la autodisciplina de mantener los pasos anteriores. A pesar de lo no complejidad técnica de ninguno de los pasos anteriores, la necesidad de disciplina, hace que muchos de estos proyectos fracasen.

EPS
LICENCIATURA

¡No te Arriesgues, CUIDATE!

Afiches informativos, sobre reglas de seguridad en el trabajo y la aplicación de las 5S para un ambiente de trabajo más limpio y ordenado. Realizados por Epesista Ana Victoria Chajón Castellanos

Acción 3: Elaboración de Mantas Informativas sobre la seguridad Industrial, básicas mantas informativas sobre la empresa, misión, visión.

Objetivo Comunicacional: Crear Conciencia sobre la realización de un trabajo seguro sin accidentes. Como que tengan presente la misión y visión de la empresa.

Acción 4: Organización de Vehículos (Motos) debido a falta de espacio se habilito un espacio en área de entrada para evitar el desorden y así asegurar una mejor área de trabajo libre de accidentes.

Objetivo Comunicacional: Informar, Fortalecer y dar seguridad en las áreas de trabajo.



Mantas informativas en área de trabajo.



Mantas informativas en área de trabajo.

3.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MAYO					JUNIO				JULIO			
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Etapa de Ejecución.													
Recopilación de material para manual.													
Recopilación de Fotografías para Manual.													
Diseño y Diagramación de Manual.													
Elaboración de manual.													
Presentación de Portada y Contraportada.													
Revisión de Manual.													
Impresión, presentación e implementación de manual.													
Organización de áreas de trabajo.													
Compra de Material para Limpieza de área.													
Organización de vehículos.													
Seguimiento de Implementación de Manual de Seguridad Industrial.													
Colocación de Mantas Informativas.													

Fuente: <https://es.ccm.net/contents/580-diagrama-de-gantt>

3.4 CONTROL Y SEGUIMIENTO

Estrategia	Indicadores Cuantitativos	Indicadores Cualitativos
<p>Manual de Normas de Seguridad Industrial.</p> <p>Objetivo: Fortalecimiento de la comunicación interna, por medio de la elaboración de un Manual de métodos de Seguridad Industrial para la prevención de accidentes.</p>	<p>En la empresa hay 25 colaboradores, se entregarán 10 ejemplares para que sirvan de guía a los técnicos y 1 más que tendrá en digital.</p>	<p>Este Manual les ayudara a tener conciencia sobre temas de seguridad industrial para que se evite cualquier accidente.</p>
<p>Afiches Informativos:</p> <p>Objetivo: Informar, Fortalecer y dar seguridad a las áreas de trabajo.</p>	<p>Se colocaron 10 afiches distribuidos en cada área de trabajo en área de administración y área técnica.</p>	<p>El propósito de estos afiches es el de cuidar, limpiar, ordenar sus áreas de trabajo para crear un ambiente de trabajo seguro.</p>
<p>Mantas Informativas:</p> <p>Objetivo: Crear Conciencia sobre la realización de un trabajo seguro sin accidentes.</p>	<p>Se colocaron 3 Mantas Grandes con información de empresa 3 mantas dando a conocer la misión, visión, y normas básicas sobre la implementación de seguridad industrial.</p>	<p>Dar a conocer la misión y visión de la empresa. Así como el que tengan a la vista la utilización de su equipo de protección personal.</p>
<p>Ordenamiento del espacio físico para la organización de vehículos –Clima Organizacional de la empresa. Objetivo: ordenar y señalizar las áreas para un mejor clima laboral.</p>	<p>Este proceso beneficiará al 100% de los trabajadores.</p>	<p>El proceso de ordenar y limpiar las áreas de trabajo para evitar obstáculos ajenos al área de trabajo.</p>

CONCLUSIONES

El resultado obtenido con el presente documento, se realizó con el objetivo de fortalecer la Comunicación Interna de la empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR por medio de elaboración de Material Informativo necesario para la implementación de reglas de seguridad industrial en las diferentes áreas de trabajo para prevenir cualquier tipo de accidente, garantizando la seguridad del personal de la empresa, y un área de trabajo libre de accidentes.

El uso adecuado de las herramientas de trabajo de acuerdo con lo estipulado en acuerdo Gubernativo 229-2014 donde considera obligaciones y responsabilidades a patrón y trabajador de la empresa.

Beneficios que se verán reflejados en un ambiente agradable de trabajo, ordenado y organizado dentro de la empresa.

La empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR, tiene el compromiso de brindar un lugar seguro a su personal, con áreas de trabajo libre de accidentes.

RECOMENDACIONES

Que se le dé seguimiento al trabajo realizado, dentro de la empresa Soluciones Termomecánicas Integradas de Centroamérica, S.A. / SEIMAR, para poder crear una línea constante de interés por continuar implementando las reglas de seguridad industrial.

Se recomienda crear capacitaciones internas, para poder mantener al día a los trabajadores con información sobre seguridad industrial

Informar al personal de Trabajo Seguro para evitar accidentes.

Revisión periódicamente equipo de protección Personal (EPP) del personal.

Actualización constante de información, de trabajo seguro.

GLOSARIO DE TERMINOS

PALABRA	DEFINICIÓN
Accidente	1. m. Suceso eventual que altera el orden regular de las cosas.
Accidente de trabajo	1. m. Lesión corporal o enfermedad que sufre el trabajador con ocasión o a consecuencia del trabajo que ejecuta.
Afiche	1. m. cartel (ll lámina con inscripciones o figuras). U. m. en Am.
Ambiente	1. adj. Que rodea algo o a alguien como elemento de su entorno. Temperatura, sonido ambiente. 2. m. Aire o atmósfera de un lugar. 3. m. Conjunto de condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, una colectividad o una época. Un ambiente familiar muy agradable.
Antecedente	2. m. Acción, dicho o circunstancia que sirve para comprender o valorar hechos posteriores.
Arriesgar	1. tr. Poner a riesgo. U. t. c. prnl.
Casco	7. m. Cobertura de metal o de otra materia, que se usa para proteger la cabeza de heridas, contusiones, etc.
Cuidar	1. tr. Poner diligencia, atención y solicitud en la ejecución de algo
Condición	3. f. Estado, situación especial en que se halla alguien o algo.
Efecto	1. m. Aquello que sigue por virtud de una causa. La fiebre es un efecto de la gripe.
Elaboración	1. f. Acción y efecto de elaborar.
Encuesta	1. f. Conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa de grupos sociales, para averiguar estados de opinión o conocer otras cuestiones que les afectan.
Equipo	3. m. Conjunto de ropas y otras cosas para uso particular de una persona, y, en especial, ajuar de una mujer cuando se casa. Equipo de novia, de colegial, de soldado, etc.
Inseguro, ra	1. adj. Falto de seguridad.

Labor	1. f. Acción y efecto de trabajar.
Limpieza	1. f. Cualidad de limpio. 2. f. Acción y efecto de limpiar. La limpieza de los pozos
Manual	5. adj. Fácil de entender.
Mensaje	1. m. Recado que envía alguien a otra persona.
Método	1. m. Modo de decir o hacer con orden.
Norma	1. f. Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.
Objetivo, va	1. adj. Pertenciente o relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la propia manera de pensar o de sentir.
Observación	1. f. Acción y efecto de observar
Orden	1. m. Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde. Era u. t. c. f.
Protección	1. f. Acción y efecto de proteger
Personal	1. adj. Pertenciente o relativo a la persona.
Recomendación	1. f. Acción y efecto de recomendar.
Resultado	1. m. Efecto y consecuencia de un hecho, operación o deliberación.
Técnico, ca	3. m. y f. Persona que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte
Temperatura	1. f. Magnitud física que expresa el grado o nivel de calor de los cuerpos o del ambiente, y cuya unidad en el sistema internacional es el kelvin (K). 2. f. coloq. Estado de calor del cuerpo humano o de los seres vivos.
Trabajo	1. m. Acción y efecto de trabajar. 2. m. Ocupación retribuida. 3. m. obra (ll cosa producida por un agente). 4. m. Cosa que es resultado de la actividad humana. 5. m. Operación de la máquina, pieza, herramienta o utensilio que se emplea para algún fin.

BIBLIOGRAFÍA

Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Piloña, Gabriel Alfredo (2012). Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo Guatemala Copyright: G

EGRAFÍA

Universidad de Córdoba. (2013), Diseño de Encuestas.

Recuperado de:

http://www.uco.es/zootecniaygestion/img/pictorex/09_13_21_sesion_6.pdf

Autores: Julián Pérez Porto y María Merino. (2008), Definición de Seguridad Industrial.

Recuperado de:

<https://definicion.de/seguridad-industrial/>

Diccionario de la Real Academia Española. (2017).

Recuperado de:

<http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>

ANEXOS

Acuerdo Gubernativo Número 229-2014

Publicado en el diario oficial 8/8/2014

El Presidente De La República

CONSIDERANDO Que por medio de Acuerdo Gubernativo de fecha 28 de diciembre de 1957, se emitió el Reglamento General sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo, con el objeto de regular las condiciones generales de higiene y seguridad en que deberán ejecutar sus laborales los trabajadores con el fin de proteger su vida, su salud y su integridad corporal.

CONSIDERANDO Que con el propósito de actualizar las condiciones generales de higiene y seguridad en los lugares de trabajo tanto para el empleador como para los trabajadores se hace necesario readecuar las disposiciones del reglamento, proponiendo uno nuevo, que permita el Estado velar por la salud y la asistencia social de todos los habitantes y desarrollar a través de sus instituciones acciones de prevención.

CONSIDERANDO Que el Estado a través del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y demás instituciones del Sector dentro del ámbito de su competencia con la colaboración de las empresas públicas y privadas, desarrollarán acciones tendientes a conseguir ambientes saludables y seguros en el trabajo para la prevención de enfermedades ocupacionales, atención de las necesidades específicas de los trabajadores y accidentes en el trabajo.

POR TANTO En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 183 literal e) de la Constitución Política de la República de Guatemala y con fundamento en los artículos 93 y 94 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 40 literal a) del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; y 44 y 46 del Decreto Número 90- 97 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Salud.

ACUERDA Emitir el siguiente
REGLAMENTO DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
TÍTULO I
CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El presente reglamento tiene por objeto regular las condiciones generales de Salud y Seguridad Ocupacional, en que deben ejecutar sus labores los trabajadores de patronos privados, del Estado, de las municipalidades y de las instituciones autónomas, con el fin de proteger la vida, la salud y la integridad, en la prestación de sus servicios. La aplicación de este reglamento en las entidades y dependencias del Estado, autónomas, descentralizadas y municipalidades tendrá lugar siempre que no contravenga las regulaciones internas existentes en la materia, que superen lo establecido en él. Para efecto del presente reglamento, las siglas que a continuación se detallan, se deben de entender de la manera siguiente:

Abreviaturas	Definiciones
CONASSO	Consejo Nacional de Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional.
SSO	Salud y Seguridad Ocupacional.
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación Productividad.
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
COGUANOR	Comisión Guatemalteca de Normas.
ANSI (siglas en Ingles)	Instituto Nacional Americano de Estándares.
NIOSH (siglas en Ingles)	Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional.
OSHA (siglas en Ingles)	Administración para la Seguridad y Salud Ocupacional.

Artículo 2. Para los efectos de este Reglamento se entiende por "lugar de trabajo" todo aquél en que se efectúan trabajos industriales, agrícolas, comerciales o de cualquier otra índole.

Artículo 3. El presente Reglamento es de observancia general en toda la República y sus normas de orden público.

CAPÍTULO II

OBLIGACIONES DE LOS PATRONOS

Artículo 4. Todo patrono o su representante, intermediario o contratista debe adoptar y poner en práctica en los lugares de trabajo, las medidas de SSO para proteger la vida, la salud y la integridad de sus trabajadores, especialmente en lo relativo:

- A las operaciones y procesos de trabajo.
- Al suministro, uso y mantenimiento de los equipos de protección personal.
- A las edificaciones, instalaciones y condiciones ambientales.
- A la colocación y mantenimiento de resguardos, protecciones y sistemas de emergencia a máquinas, equipos e instalaciones.

Artículo 5. Son también obligaciones de los patronos:

- Mantener en buen estado de conservación, funcionamiento y uso, la maquinaria, instalaciones y útiles.
- Promover la capacitación de su personal en materia de SSO en el trabajo a través de instituciones afines en la materia.
- Informar a todos sus trabajadores sobre el tema de VIH/SIDA.

- Proporcionar a las personas que viven con la infección de VIH/SIDA, todo lo necesario para que el trabajador pueda desempeñar sus labores de acuerdo con su capacidad y condición.
- Colocar y mantener en lugares visibles, avisos, carteles sobre SSO, impulsados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en conjunto con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, para la promoción y sensibilización.
- Proporcionar al trabajador las herramientas, vestuario y enseres inherentes para el desarrollo de su trabajo.
- Permitir y facilitar la inspección de los lugares de trabajo a técnicos e inspectores del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, con el objeto de constatar si en ellos se cumplen las disposiciones contenidas en los reglamentos de higiene y seguridad.
- Facilitar la creación y funcionamiento de los comités de Salud y Seguridad.

Artículo 6. Se prohíbe a los Patronos:

- Poner o mantener en funcionamiento maquinaria o equipo que no esté debidamente protegida en los puntos de transmisión de energía, en las partes móviles y en los puntos de operación.
- Constituir como requisito para obtener un puesto laboral, la prueba de VIH/SIDA.
- Considerar la infección de VIH/SIDA, como causal para la terminación de la relación laboral.
- Discriminar y estigmatizar a las personas que viven con VIH/SIDA, de igual manera, violar la confidencialidad y el respeto a la integridad física y psíquica de la cual tienen derecho estas personas.

Artículo 7. En los trabajos que se realizan en establecimientos comerciales, industriales y agrícolas, en los que se usan materias asfixiantes, tóxicas,

infectantes, o específicamente nocivos para la salud; el empleador queda obligado a advertir al trabajador el daño a la salud humana y al ambiente que puede causar trabajar con productos químicos y desechos peligrosos, también es obligación del patrono:

- Identificar de manera adecuada, las áreas de almacenamiento de equipos, productos químicos y desechos peligrosos, para minimizar la exposición y el riesgo a la salud de los trabajadores y de la población, así mismo, estos lugares de almacenamiento deben estar diseñados conforme a la normativa nacional e internacional vigente.
- El empleador no debe exponer a los trabajadores a equipos de generación, transporte y/o distribución que contengan productos químicos y/o desechos peligrosos contaminantes que causen daño a la salud y al ambiente.
- El empleador debe capacitar a los trabajadores con las mejores técnicas disponibles, prácticas ambientales y de salud laboral, para realizar el manejo seguro de los distintos productos químicos y desechos peligrosos que se utilicen en el trabajo y en caso de emergencias o accidentes, así como proporcionar el equipo de protección personal necesario y apto para el mismo.
- Se debe contar con un inventario de todos los productos químicos y desechos peligrosos que existan en el lugar de trabajo, de igual manera con instructivos en idioma español, para el manejo rutinario de los mismos y de procedimientos en casos de accidentes o emergencias.

CAPÍTULO III

OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES

Artículo 8. Todo trabajador está obligado a cumplir con las normas sobre SSO, indicaciones e instrucciones que tengan por finalidad proteger su vida, salud e integridad corporal y psicológica. Asimismo, está obligado a cumplir con las recomendaciones técnicas que se le dan, en lo que se refiere al uso y conservación del equipo de protección personal que le sea suministrado, a las operaciones y procesos de trabajo indicados para el uso y mantenimiento de la maquinaria.

Artículo 9. Se prohíbe a los trabajadores:

- Ejecutar actos tendientes a impedir que se cumplan las medidas de SSO en las operaciones y procesos de trabajo.
- Dañar o destruir los resguardos y protecciones de máquinas e instalaciones o remover de su sitio sin tomar las debidas precauciones.
- Dañar o destruir los equipos de protección personal o negarse a usarlos. Dañar, destruir o remover avisos o advertencias sobre condiciones inseguras o insalubres.
- Hacer juegos, bromas o cualquier actividad que pongan en peligro su vida, salud e integridad corporal o la de sus compañeros de trabajo.
- Lubricar, limpiar o reparar máquinas en movimiento, a menos que sea absolutamente necesario y que se guarden todas las precauciones indicadas por el encargado de la máquina.
- Presentarse a sus labores o desempeñar las mismas en estado de ebriedad o bajo influencia de narcóticos o droga enervante.
- Realizar su trabajo sin la debida protección de vestimenta o herramienta para el trabajo que realice.
- Ignorar o no acatar las medidas de bioseguridad establecidas en los lugares de trabajo. Discriminar y estigmatizar a las personas que viven con VIH/SIDA, de igual manera, violar la confidencialidad y el respeto a la integridad física y psíquica de la cual tienen derecho estas personas.

Modelo de encuesta.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL
SEIMAR



Sexo: M F Edad: _____
Departamento para el que trabaja: _____
Puesto que Ocupa en la empresa: _____

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de preguntas las cuales deberá marcar con una X. Contestar de manera objetiva.

1. ¿Conoce usted algún material de Normas de Seguridad Industrial de su empresa ?
SI NO
2. ¿Tiene conocimiento si en la empresa existe material que le sirva de lectura para conocer sobre normas de seguridad industrial?
SI NO
3. ¿En la empresa le han impartido constantemente capacitaciones de seguridad?
SI NO
4. ¿La información que les brindan es suficiente?
SI NO
5. ¿Se revisa Constantemente que el trabajador porte el equipo de seguridad adecuado?
SI NO
6. ¿Cuenta con el equipo de seguridad adecuado por parte de la empresa?
SI NO
7. ¿Usted como trabajador tiene la cultura de seguir los protocolos de seguridad adecuadamente?
SI NO
8. ¿Considera que la salud tiene que ver con la seguridad?
SI NO
9. ¿Considera que la empresa le da la importancia suficiente a la seguridad industrial?
SI NO
10. ¿Cuáles Son los accidentes más comunes en su área? _____
11. ¿ ha sufrido algún accidente?
SI NO
12. ¿Cuál fue la causa que origino el accidente? _____
13. ¿Cree que es vital conocer la seguridad que la empresa ofrece?
SI NO Porque _____
14. ¿ Existe algún protocolo a seguir en caso de un percance en la empresa?
SI NO
15. ¿Que acciones se toman en caso de un percance? _____
16. ¿En caso de alguna accidente de trabajo, sabe usted a quien dirigirse?
SI NO

Vaciado de encuesta.

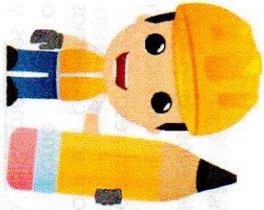


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL
SEIMAR



Sexo: M 100 % F Edad: de 18 a 67 años
Departamento para el que trabaja: Departamento Técnico
Puesto que Ocupa en la empresa: Ducteros, Soldadores, Mantenimiento, Ayudantes

1. ¿Conoce usted algún material de Normas de Seguridad Industrial de su empresa ?
R. SI 5 NO 20
2. ¿Tiene conocimiento si en la empresa existe material que le sirva de lectura para conocer sobre normas de seguridad industrial?
R. SI 3 NO 22
3. ¿En la empresa le han impartido constantemente capacitaciones de seguridad?
R. SI 0 NO 25
4. ¿La información que les brindan es suficiente?
R. SI 8 NO 17
5. ¿Se revisa Constantemente que el trabajador porte el equipo de seguridad adecuado?
R. SI 11 NO 14
6. ¿Cuenta con el equipo de seguridad adecuado por parte de la empresa?
R. SI 15 NO 10
7. ¿Usted como trabajador tiene la cultura de seguir los protocolos de seguridad adecuadamente?
R. SI 20 NO 5
Porque: Por seguridad, para protección personal, para protegerme físicamente - prevención personal, para evitar accidentes.
8. ¿Considera que la salud tiene que ver con la seguridad?
R. SI 18 NO 7
9. ¿Considera que la empresa le da la importancia suficiente a la seguridad industrial?
R. SI 06 NO 19
10. ¿Cuáles Son los accidentes más comunes en su área?
R. **Cortadura de manos - golpes - caídas - resbalones - Tropiezos**
11. ¿ ha sufrido algún accidente?
R. SI 06 NO 19
12. ¿Cuál fue la causa que origino el accidente?
R. **No utilizar el equipo de protección adecuado, descuido, por imprudencia, distracción.**
13. ¿Cree que es vital conocer la seguridad que la empresa ofrece?
R. SI 25 NO 0
14. ¿ Existe algún protocolo a seguir en caso de un percance en la empresa?
R. SI 0 NO 25
15. ¿Que acciones se toman en caso de un percance?
R. **Llamar jefe, Notificar a la gerencia, actuar con calma, llamar bomberos.**
16. ¿En caso de alguna accidente de trabajo, sabe usted a quien dirigirse?
R. SI 11 NO 14



MANUAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

El manual de seguridad industrial se diseñó como una herramienta para la prevención de accidentes.

Para su realización se tomo en cuenta literatura referente al tema, se utilizó la técnica 5's para el orden y limpieza ya que laborar en un ambiente ordenado y limpio reduce la incidencia de accidentes y lesiones.

Tomando como base las observaciones realizadas y la información en la literatura consultada, se determinaron los riesgos existentes en el área de trabajo.

Como parte de la investigación se realizó una encuesta entre los empleados de la Empresa Soluciones Termomecánicas, Integradas de Centro America para detectar necesidades identificadas por ellos y el estatus actual en ciertos temas. La muestra fue de 25 personas, entre Personal administrativo supervisores y trabajadores operativos, para conocer su opinión y necesidades respecto a la seguridad Industrial.

Entre los temas que se abordan cabe resaltar que se encuentran la señalización, el conocimiento sobre las condiciones de las instalaciones y el equipo de seguridad en general.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

La seguridad industrial es el conjunto de conocimientos técnicos y su aplicación para la reducción, control, eliminación y prevención de accidentes en las áreas de trabajo.

La Seguridad Industrial es el sistema de disposiciones obligatorias que tienen por objeto la prevención y limitación de riesgos, así como la protección contra accidentes capaces de producir daños a las personas, a los bienes o al medio ambiente derivados de la actividad industrial o de la utilización, funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones o equipos y de la producción, uso o consumo, almacenamiento o rechazo de los productos industriales.

CONDICIONES DE TRABAJO

Las condiciones de trabajo son aquellas que determinan las características del trabajo en relación con la seguridad y salud del trabajador.

Uno de los principales objetivos de cara a los riesgos laborales y los trabajadores dentro de la empresa es que la modificación de las condiciones de trabajo sea positivo, es decir, que mejoren estas condiciones.

Otros.



REGLAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Que el empleado comprenda cuales son los requerimientos o Reglas de seguridad establecidos en la empresa y se apegue a estos en el desempeño de sus actividades laborales.

Los accidentes son generados por falta de importancia a las precauciones que se dan, a la falta de herramientas para la protección del empleado o simplemente porque no conocen las reglas para su seguridad.

REGLA 1

NO FUMAR EN LA ÁREAS DE TRABAJO.

Respetar su área de trabajo y a sus compañeros a su alrededor

REGLA 2.

ORDEN Y LIMPIEZA EN SU AREA DE TRABAJO

Es necesario retirar los elementos innecesarios para su trabajo. Liberando el espacio "Un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio".

REGLA 3.

NO JUGAR CON HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Por el riesgo de salir afectado o con sus compañeros, Las herramientas se usan para TRABAJAR. No jugar

REGLA 4.

USAR LENTES DE SEGURIDAD.

Es indispensable traerlos y tenerlos en buen estado, así como a la medida para la correcta protección y si es posible siempre tenerlos puestos.

REGLA 5.

USAR TAPONES AUDITIVOS.

Portar correctamente los aditivos para cualquier molestia que pueda presentarse en el trabajo, y mantenerlos en buen estado para su uso. Si es posible usarlos la mayoría del tiempo.

REGLA 6.

USAR PROTECCIÓN PARA LAS MANOS.

Portar según el requisito que pida cada trabajo que se encuentren en buen estado, así como el material de los guantes sea el correcto para cada actividad.

REGLA 7.

USAR EL CALZADO DE SEGURIDAD ADECUADO

Este es un requisito indispensable, ya que la mayoría de los accidentes ocurren por caídas de materiales pesados, y contar con un calzado adecuado es una correcta seguridad personal.

REGLA 8.

NO COMER EN LAS ÁREAS DE TRABAJO.

El ingerir alimentos en áreas de trabajo, pueden hacer un desorden en el área de trabajo o generar algún tipo de contaminación si se combina con el producto que se está elaborando. La única área donde se pueden ingerir nuestros alimentos es en área de comedor.

REGLA 9

NO CORRER EN EL ÁREA DE TRABAJO.

Por su seguridad, está prohibido correr en el área de trabajo, por los innumerables casos de riesgos que se pueden presentar, caídas, golpes, resbalones.

REGLA 10.

NO REALIZAR NINGÚN TRABAJO, SIN ANTES SER CAPACITADO.

Todo el personal debe tener una capacitación previa a la ejecución de sus actividades. Una persona que no está autorizada ni capacitada para hacer una actividad, no debe involucrarse en eso, ya que puede verse afectada por algún accidente.

No te Arriesgues CUIDATE!!!





EPS
LICENCIATURA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura 2018



Ficha de Registro de horas de Práctica Profesional Supervisada

Nombre del Alumno (a): Ana Victoria Chajón Castellanos
No. Carné y DPI: Carné: 199217750 DPI: 1784454440101
Jefe o Encargado (a): Griselda Morales / Gerente Administrativo
Institución o Empresa: Soluciones Termomecánicas Integradas de Centro América, S.A./ SEIMAR
Supervisora de EPSL: Licda. Sandra Hernández

Sem. No.	Fechas	MES	HORAS PRACTICADAS						Total horas en la Semana
			Lun.	Mar.	Mier.	Jue.	Vie.	Sáb.	
1	Del: 14 / Al: 18	Mayo	6	6	6	6	8	x	32
2	Del: 21 / Al: 25	Mayo	6	6	6	6	8	x	32
3	Del: 28 / Al: 31	Mayo	6	6	6	6	8	x	32
4	Del: 1 / Al: 1	Junio					8	x	8
5	Del: 4 / Al: 8	Junio	6	6	6	6	8	x	32
6	Del: 11 / Al: 15	Junio	6	6	6	6	8	x	32
7	Del: 18 / Al: 22	Junio	6	6	6	6	8	x	32
8	Del: 25 / Al: 29	Junio	6	6	6	6	8	x	32
9	Del: 2 / Al: 06	Julio	7	7	7	7	8	x	36
10	Del: 9 / Al: 13	Julio	6	6	6	6	8	x	32
TOTAL DE HORAS DE PRÁCTICA ACUMULADAS									300 hrs.

Soluciones termomecánicas integradas de centroamérica S.A
SEIMAR
PBX (502) 23784500
WWW.SEIMAR.NET

(f)
Griselda Morales
Gerente Administrativo

(f)
Licda. Sandra Hernández
Supervisora EPSL